



Área de Ordenación del Territorio

EL AYUNTAMIENTO IMPULSA OBRAS EN EL DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ POR CERCA DE 1,5 MILLONES DE EUROS

Se trata de la adjudicación del proyecto de reurbanización de calle Ayala y la licitación de las obras de rehabilitación de la chimenea Cros

22/03/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Ordenación del Territorio, ha impulsado actuaciones en el distrito carretera de Cádiz por valor de 1.488.430 euros.

Se trata, por un lado, de la adjudicación del lote 7 correspondiente al distrito Carretera de Cádiz del acuerdo marco de obras para la reurbanización de los 11 distritos de la ciudad. La empresa que ha resultado adjudicataria de estas obras ha sido Hormacesa Asfálticos Andaluces S.A, por un importe de 1.041.480 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 10 meses.

Las actuaciones previstas, que incluyen la reurbanización integral del acerado de la calle Ayala que se encuentra desgastado por el paso del tiempo y por el tránsito diario que soporta mencionada vía, se encuentra incluida en el acuerdo marco de obras para la reurbanización de los 11 distritos de la ciudad y que, en su conjunto, cuenta con una inversión que asciende a 11.099.227 euros (IVA incluido).

Así, las obras contemplan la sustitución de cerca de 5.000 m² de pavimento en el acerado Norte y Sur de la calle por pavimento de terrazo, similar al existente en las calles aledañas. La obra también incluye la renovación de la solera de hormigón situada bajo el pavimento, así como la línea de bordillos.

Por otro lado, sale a licitación el proyecto de obras de rehabilitación de la chimenea Cross, ubicada entre la avenida Pacífico y el Paseo Marítimo Antonio Banderas, por un importe de 446.950 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 18 meses.

El objeto de este proyecto se centra en la reparación y la puesta en valor de la antigua chimenea de la fábrica de ácido sulfúrico de la Cros y su entorno delimitado y que forma parte del patrimonio industrial de la ciudad.

La propuesta de actuación se basa en los resultados del diagnóstico encargado por la Gerencia de Urbanismo a una consultora de calidad e ingeniería que realizó un estudio de las características estructurales y de las patologías, catas para los estudios de los empujes horizontales y los depósitos de residuos.



De este modo, para la subsanación de las deficiencias que presenta la chimenea la intervención que se va a ejecutar se centrará en la reparación y tratamiento superficial de todo tipo de patologías detectadas, en la colocación de flejes de acero galvanizado tesado con distintas cargas de tesado según la altura de colocación y en el refuerzo del acceso inferior a la chimenea.

Asimismo, se instalará un sistema global de iluminación que incluye reflectores, franjas de led y luminarias puntuales en hornacinas; uno de evacuación para aguas pluviales; un pararrayos en coronación; y un nido para halcón peregrino en coronación con todos sus requerimientos necesarios.

Las empresas interesadas en la ejecución de esta obra disponen de 20 días de plazo para la presentación de sus ofertas.